

Conclusiones Mesa de Políticas

Guía 1: Contenidos de Política para la Reducción de Micronutrientes:

Participantes:

Licda. Ofelia Arriaza	SESAN
Licda. Magdalena Fischer	OPS-OMS
Licda. Silvia de Ponce	Plan Internacional
Licda. Mauricio Corado	Plan Internacional
Ing. Tatiana Solares	Ministerio de Educación
Licda. Angela Céspedes	PMA Regional LA
Licda. Sandra Recinos	UNICEF
Licda. Nicté Ramíres	FANCAP

Coordinador: Dr. Rafael Barrios
Relator: Dr. Iván Mendoza

I. Aspecto Generales para el establecimiento de la Política para reducción del os defectos del tubo neural, asociado al deficiencia de Folatos.

- Debe ser enmarcada dentro de la Política; Ley y Reglamento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional <<SAN>>, que se basan en el concepto de seguridad alimentaria y nutricional
- Debe tener un enfoque del Derecho a la Alimentación y Nutrición
- El objetivo es definir las acciones y responsabilidades para reducir los Defectos del Tubo Neural Asociados a deficiencia de Acido Fólico.
- El trabajo del grupo aporta elementos para formular una Política Sectorial, con participación Multisectorial.
- Los elementos planteados deben ser parte de una estrategia nacional para la reducción de deficiencias de micronutrientes.
- Se requiere de los instrumentos legales (leyes y reglamentos) para su cumplimiento.
- Las acciones deben ser implementadas inmediatamente después de que la comisión lo apruebe.
- Debe asegurarse y explicitar las fuentes de financiamiento por parte de las instituciones de gobierno involucradas y el aporte de la cooperación para el financiamiento para su implementación.

II. Contenidos de la Política:

Aumentar la Disponibilidad:

1. Fortificación de alimentos con micronutrientes para mejorar la disponibilidad.

- a. Tomar en cuenta de la Ley Nacional de fortificación de micronutrientes y proponer un **reglamento** que no tiene que ir al congreso para su aprobación.
- b. Incluir los aspectos técnicos del MSPAS, para los detalles de la fortificación.
- c. Revisión de nuevos vehículos para fortificación con ácido fólico
- d. Monitoreo y cumplimiento de la Ley fortificación

2. Suplementación con Ácido fólico a grupos vulnerables

- a. Revisión de definición de Población objetivo
- b. Revisar dosis de suplementación
- c. Frecuencia de administración

Mejoramiento de Prácticas de Consumo:

3. Incorporación de contenidos de nutrición y micronutrientes en la educación formal y no formal

a. TIEC en nivel formal y no formal

- Mejoramiento de Prácticas Dietéticas a través de la Educación Nutricional específica a la población en general (consumidores)
- Incorporar en la Formación de Recursos Humanos contenidos específicos relacionados con micronutrientes.
- Incorporar en los contenidos de la educación primaria conocimientos de micronutrientes y las consecuencias de su deficiencia.
- Incorporar en la formación y actualización de docentes y directores de escuelas primarias contenidos específicos relacionados con micronutrientes.

Utilización Biológica:

4. Mejoramiento de la Atención Preventiva y Curativa (Fortalecimiento de sistemas de salud)

- Atención de casos afectados
- Acciones de Salud Pública (Desparasitación masiva, saneamiento del medio, etc.)

5. Incorporación de la población en general a través procesos legales para la Auditoría Social

Aspectos Transversales

6. Revisión, actualización e instrumentación del Marco Regulatorio

- Leyes
- Reglamentos
- Normas (ej. enriquecimiento voluntaria)

7. Establecer un sistema de vigilancia nutricional (Ácido fólico)

- a. Línea de base Información sistemática, de la situación actual
- b. Investigación.

8. Establecer un sistema de monitoreo y evaluación de intervenciones